

DECRETO

Decreto de Alcaldía nº BRURB-00230-2020

RESULTANDO: Que por Decreto de Alcaldía BRURB-00189-2020, de 5 de agosto, se resuelve :

PRIMERO: Desestimar todas las alegaciones presentadas a excepción de la presentada por PATRIMONIO DEL ESTADO en fecha 28 de Marzo de 2019 y entrada nº 2019003825E, por las razones contenidas en el informe jurídico emitido.


SEGUNDO: Aprobar Inicialmente el PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCION B6 "EL CONSORCIO", ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE APROVECHAMIENTOS DE LA CITADA UNIDAD, AMBOS DOCUMENTOS PRESENTADOS CON ENTRADA nº 20200001285E, POR EL ARQUITECTO D. FERNANDO VISEDO, CONTRATADO A LOS EFECTOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

TERCERO: Someter el expediente a exposición pública por periodo de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios Municipal (físico y digital), en un periódico de la Provincia de difusión corriente en la localidad y notificación individualizada a los titulares de bienes y derechos incluidos en la Unidad de Ejecución, así como a todos los propietarios que se vieran afectados en sus bienes y derechos. Además, en aras al Principio de Transparencia el documento de Reparcelación se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en su Portal de Transparencia.

CUARTO: En aras de garantizar el principio de transparencia, que se proceda a atender a lo solicitado por BOSLAN INGENIERÍA Y CONSULTORÍA,SL en su escrito de fecha 04 de Abril de 2019 y entrada nº 2019004547E.

RESULTANDO: Que el expediente se ha sometido a exposición pública por periodo de VEINTE DÍAS HÁBILES mediante notificación individualizada a todos los propietarios incluidos

Calle Pío XII, 8 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			


en el ámbito de la unidad de ejecución y a todos aquellos interesados en el expediente. Así mismo el anuncio correspondiente a la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución SU-B6 "EL CONSORCIO", se ha insertado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 162, de 25 de agosto de 2020, en el Diario Información, de tirada provincial, de 16 de agosto de 2020 y en el Tablón Municipal de Anuncios, físico y digital, desde el 10 de agosto al 10 de septiembre, según Diligencia de la Secretaria General de este Ayuntamiento. Se ha insertado anuncio de notificación a áquellos propietarios e interesados a los que no se les ha podido notificar por correo ordinario con acuse de recibo, en el Boletín Oficial del Estado n.º 243, de 11 de septiembre de 2020. En el Anuncio correspondiente se ha hecho constar que el expediente completo, debido a su amplio volumen se encontraba en exposición pública en el Servicio Municipal de Urbanismo sito en la calle Pio XII n.º 8 de esta localidad donde podría ser consultado. El Decreto de Aprobación Inicial, el Proyecto de Reparcelación y la Valoración de Aprovechamientos se ha podido consultar en el siguiente enlace del portal de transparencia de este Ayuntamiento: <http://transparencia.barbate.es/obras-publicas-y-urbanismo/planes-parciales/>.

RESULTANDO: Que en fecha 13 de Octubre 2020 se solicita al Registro General de este Ayuntamiento (salida 2020000118I) y a la encargada del Registro Auxiliar de Urbanismo(salida 2020000119I) certificado sobre las alegaciones y documentación presentada en relación al inicio de expediente de Reparcelación de la Unidad de Ejecución B6 "El Consorcio", durante el periodo comprendido entre el 6 de Agosto de 2020 y 9 de Octubre de 2020 ambos inclusive.

Se emiten informes con fecha 15 de Octubre de 2020, por la Coordinadora del Registro General (202000039I) y la Responsable del Registro Auxiliar de Urbanismo (2020000121I), desprendiéndose de los mismos y de la documentación obrante en este servicio que se han presentado alegaciones por los siguientes interesados:

Fecha y Nº de Registro Notificación	Fecha y Nº de Registro Presentación	Remitente
10/08/2020 2020004885S	7/09/2020 2020008709E	D ^a FRANCISCA MUÑOZ GONZÁLEZ (3121903-V), D. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ (52290130-K) Y DON ANTONIO JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ (52292109E)

Calle Pio XII, 8 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es


Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			

10/08/2020 2020004931S	17/09/2020- 2020009133E	D.RAMÓN RIVERA SÁNCHEZ Y D ^a ISABEL CORRALES MANZANARES
11/08/2020 2020004888S	14/09/2020 2020008951E	ALMADRABA CABO PLATA,S. A
11/08/2020 2020004889S	14/09/2020 2020008958E	ALONSO SOLER MALIA (38406399 X) HIELOS ALONSO SOLER S.L.
10/08/2020 2020004928S	15/09/2020 202008979E	HIJOS DE LOLO NÚÑEZ, S. L (B72314685)
11/8/2020 2020004892S	15/09//2020 2020008996 E	EMPRENEDORES URBANO HOTELEROS ASOCIADOS,S.L(B72241540)
11/8/2020 2020004901S		HORNAVAN 2013,S.L (B72228208)
10/08/2020 2020004894S	16/09/2020 2020009028 E	ANTONIO GUERRERO MANCHEÑO (31384806 H) SOCIEDAD PATRIMONIAL PUNTA CAMARINAL S.L (B11367356)
11/08/2020 2020004914S		
11/09/2020 (BOE) 2020004929S	17/09/2020 2020009108E	D. EMILIO CASTRO MARTÍN FERNÁNDEZ (06519400G)
11/08/2020 2020004907S	23/09/2020 2020009341E	MARÍA DEL ROSARIO ANA LÓPEZ-VILLALTA MUÑOZ Y D. JUAN JOSÉ LÓPEZ VILLALTA MUÑOZ. (00666638-Y y 31156867-D).
02/09/2020 2020005227S	25/9/2020 2020009398E	ANTONIO CARAMAZANA PORRERO (31183270-P)
11/08/2020 2020004902S 11/08/2020 2020004904S	22/09/2020 2020009262E	JOSÉ ROSADO MÁRQUEZ (44027241-C) Y JUAN LUIS MALIA BENÍTEZ (31157494-S)

Se han notificado a los siguientes interesados sin que por los mismos se hayan presentado alegaciones:

Fecha y N° de Registro Notificación	Interesado
BOE N° 243 DE 11/09/2020 2020004912S	PESCADOS GRACIA,S.L
10/08/2020 2020004930S	MIGUEL RIVERA SÁNCHEZ

Calle Pío XII, 8 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es


Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			

11/08/2020 2020004893S	PROMOCIONES ENDICHE, S.L
BOE N° 243 DE 11/09/2020 2020004916S	ARTURO LÓPEZ GONZÁLEZ
BOE N° 243 DE 11/09/2020 2020004886S	TEINVISA, SA
11/08/2019 2020004890S	AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
12/08/2020 2020004908S	CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE
12/08/2020 2020004910S	PATRIMONIO DEL ESTADO
11/08/2020 2020004891S	DEMARCACIÓN DE COSTAS
12/08/2020 2020004935S	HEREDEROS DE D. MANUEL ROMERO RAMÍREZ
11/08/2020 2020004887S	FRANCISCO TRASIERRA LUPIAÑEZ
10/08/2020 2020004915S	REGISTRO DE LA PROPIEDAD
25/08/2020 2020005010S	BOSLAN INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, SL

Asimismo, se ha solicitado documentación por los siguientes interesados.

Fecha y N° de Registro entrada	Interesados	Solicitud	Fecha de Remisión de la Documentación
--------------------------------	-------------	-----------	---------------------------------------

Calle Pío XII, 8 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			


10/09/2020 2020008827E	D. RAMÓN RIVERA SÁNCHEZ Y D ^a ISABEL CORRALES MANZANARES	- Estudio de estructura de la propiedad. - Plano donde consta plasmada la estructura de la propiedad. - Alegaciones de patrimonio del estado. - Poder especial otorgado por parte del consorcio nacional almadrabero, s.a para la venta de las parcelas resultantes en virtud de la división material de la finca registral. - Las escrituras Públicas otorgadas ante el notario D.Francisco José de Castro Brezeki, donde consta las divisiones materiales de las Fincas Registrales número 6278 y 8630, y las compraventas posteriores de las nuevas fincas.	09/23/20
16/09/2020 2020009083E 23/09/2020 2020009319E	D ^a FRANCISCA MUÑOZ GONZÁLEZ, D. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ Y DON ANTONIO JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ	-Copia íntegra del Expediente. - Modificación de solicitud, tras la vista del expediente, solicita copia de la estudio de la finca 6278 y expediente administrativo de dicha finca.	07/10/2020 y 14/10/2020
23/09/2020 2020009319E	ALMADRABA CABO DE PLATA, S.L	- Copia de los documentos obrantes en el expediente de reparcelación.	10/14/20

Por último, se ha presentado Recurso de Reposición por los siguientes interesados:

Fecha y Nº de Registro entrada	Interesados
10/09/2020 2020008829E	RAMÓN RIVERA SÁNCHEZ Y D ^a ISABEL CORRALES MANZANARES

RESULTANDO: Que, con Registro interno de Salida n.º 20200001221, de 15 de octubre, se emite informe jurídico, cuya copia se adjuntará a las notificaciones individualizadas de la presente Resolución.

CONSIDERANDO: La documentación obrante en el expediente, así como el contenido del informe jurídico emitido al respecto y de la Propuesta de Resolución, en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			

HE RESUELTO:

PRIMERO.- INADMITIR a trámite el recurso interpuesto por D. RAMÓN RIVERA SÁNCHEZ Y D^a ISABEL CORRALES MANZANARES en fecha 10 de Septiembre de 2020 y registro 2020008829E, por los motivos expresados en el informe jurídico emitido con fecha 15 de octubre y que consta en el presente expediente, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación de esta Resolución .


SEGUNDO.- DESESTIMAR todas las alegaciones presentadas por los motivos expresados en el informe jurídico emitido con fecha 15 de octubre y que consta en el presente expediente, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación de esta Resolución .

TERCERO.- APROBAR DEFINITIVA, PURA Y SIMPLEMENTE el PROYECTO DE REPARCELACIÓN de la UNIDAD DE EJECUCIÓN SU-B6 "EL CONSORCIO" Y LA VALORACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE ACOMPAÑA AL MISMO redactados ambos documentos por el Arquitecto, D. FERNANDO VISEDO MANZANARES.

CUARTO.- Publicar el Acuerdo de Aprobación Definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, Portal de Transparencia y en un periódico.


QUINTO. Notificar el acuerdo a los interesados y, una vez éste firme en la vía administrativa, otórguese documento público que exprese su contenido que podrá ser Escritura pública o documento con las solemnidades y requisitos dispuestos para las Actas de sus Acuerdos, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.2 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, y a continuación inscribise en el Registro de la Propiedad.

SEXTO. Comunicar al órgano competente en materia de urbanismo de la Comunidad Autónoma la resolución recaída a los efectos del artículo 111.2 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			

Fdo. El Alcalde Presidente
Miguel Francisco Molina Chamorro

Calle Pío XII, 8 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación:	sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	15/10/2020 19:34:58	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sJHmprRQtxAzUOLfFWqMDw==			